



CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las diez horas con treinta minutos del día **once de agosto** del año dos mil veintitrés, nos reunimos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los miembros del Comité Técnico de Producción y Productividad del **Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí**, para llevar a cabo Reunión del referido Comité, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 31, 32 fracción II, 33 y 35 del Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, previa Invitación formulada por el Ing. Ricardo Villela Reyes en su carácter de Director General Forestal y de Vida Silvestre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, de fecha cuatro de agosto del año dos mil veintitrés.

Acto seguido, se dio la bienvenida a los asistentes por parte del Ing. Ricardo Villela Reyes en su carácter de Director General Forestal y de Vida Silvestre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí.

2023, "AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ"



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEDARH

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS
HIDRÁULICOS



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

PRIMERO. - La Presidencia del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, da inicio y anuncia el objetivo de la reunión, expresando que el objetivo de la reunión es otorgar la opinión técnica del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, a través de su Comité Técnico de Producción y Productividad, a solicitud de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio número **144.1.-SDGPARN.-UARRN.-1053/23** con fecha de 01 de agosto de 2023 Bitácora: 24/AS-0035/05/23 recibido el 02 de agosto de 2023.

SEGUNDO. - Se procedió a la lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Declaración de validez.
4. **Presentación del Estudio Técnico Justificativo para el Programa de Manejo Forestal del Predio Rustico ubicado en Ex Hacienda Cieneguilla, Municipio de Rioverde, S.L.P;**
5. Sesión cerrada del Comité para la opinión de los proyectos presentados;
6. Elaboración del Acta y firma de la misma
7. Asuntos Generales.

TERCERO. - Se procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día y se constata la asistencia necesaria de los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para la celebración de esta Reunión, asistiendo los siguientes:

2023, "AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ"



CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

NOMBRE	INSTITUCIÓN
ING. RICARDO VILLELA REYES	Representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH), y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí
ING. MARCO ANTONIO CARRERA	Representante de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
C. ARTURO ACOSTA FOSADO	Presidente de la Asociación Potosina de Silvicultores A.C.
ING. JOSE LUIS ALONSO BERNAL	Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de San Luis Potosí
ING. J. GUADALUPE GARCIA JIMÉNEZ	Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en San Luis Potosí
ING. FRANCISCO LEON ALVARADO RODRIGUEZ	Representante de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)
ING. FATIMA FLORES GUZMÁN	Representante de la Comisión Nacional del Agua
ING. IGNACIO AVALOS OCHOA	Representante de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales.
ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GOMEZ	Representante de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

2023, "AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ"



CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

DR. SERGIO BELTRAN LÓPEZ	Director de Coordinación y Vinculación del INIFAP en San Luis Potosí
DR. JORGE FLORES CANO	Representante de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UASLP
ING. OLAF ESPIRICUETA HERNÁNDEZ	Representante de la SADER en San Luis Potosí
LIC. SONIA RAMIREZ GUEVARA	Representante del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.
ING. ROMINA GUTIÉRREZ HERNANDEZ	Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas. Invitado.
ING. LAURA LORENA HERRERA RODRIGUEZ	Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Invitado.
MVZ. ENRIQUE BAÑUELOS VIDAURI	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos. Invitado
ING. JOSÉ GILBERTO TORRES JIMÉNEZ.	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos. Invitado
ING. ANDRES JIMÉNEZ RODRIGUEZ	Comisión Nacional del Agua. Invitado.
ING. ROMINA GUTIERREZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE DE CONANP-APFF SIERRA DE SAN MIGUELITO

2023, "AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ"



CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

ING. MAURO E. MONASTERIO MORALES	Colegio de Ingenieros Agrónomos de San Luis Potosí.
-------------------------------------	---

CUARTO.- La Presidencia del Consejo, una vez que verifica en el registro y a la vista la asistencia necesaria de los miembros del Comité Técnico Producción y Productividad del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para la celebración de la Reunión, se informa que existe Quórum Legal y así se **Declaró INSTALADA La Reunión**, y por lo tanto válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma deriven de conformidad con el Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí desahogando el **PUNTO NUMERO DOS** y el **PUNTO NÚMERO TRES** del Orden del Día.

QUINTO. - La Presidencia del Consejo, procedió al desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, en relación a la Presentación del **Documento Programa de Manejo Forestal del Predio Rustico ubicado en Ex Hacienda de Cieneguilla, Municipio de Rioverde San Luis Potosí.**, sin la presencia del Prestador de Servicios Técnicos Forestales Ing. Mateo Reyes Nava, a quien se invitó a exponer el proyecto de manera voluntaria, por lo que se informó de la ausencia del prestador de servicios técnicos forestales a los integrantes del Comité Técnico de Producción y Productividad del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, y se pidió abrir la discusión del proyecto en base a las observaciones de los integrantes del comité documento del programa de manejo forestal referido dando cumplimiento al punto cuatro del orden del día.





CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

A continuación, los integrantes del Comité Técnico, en cumplimiento al **QUINTO PUNTO** de la orden día, se disponen a realizar las observaciones acerca del proyecto, **Documento Programa de Manejo Forestal del Predio Rustico ubicado en Ex Hacienda de Cieneguilla, Municipio de Rioverde San Luis Potosí.** evaluando sobre lo presentado y explicado por el Técnico representante del Prestador de Servicios Técnicos Forestales, recomendando lo siguiente:

El representante de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental menciona que:

- (Página 5). El Promovente manifiesta que el Predio contó con una autorización de un Programa de Manejo de Aprovechamiento de Recursos Forestales amparado mediante el oficio Núm. 144.1-SDGPARN.UARRN.001511/11, de fecha 08 de agosto del 2011, el cual constaba de 10 áreas de corta en una superficie de 500 hectáreas en donde se aplicaron tratamientos de Selección, individual y en grupos, donde el último año de intervención fue el 2021.

Sin embargo, en la Programa de Manejo Forestal sometido a la Opinión del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, no presenta la información correspondiente al **Cuadro 1 "Comparativo de la respuesta del recurso a los tratamientos aplicados anteriormente"** del Anexo Único de la "NOM-152-SEMARNAT-2006, que establece los lineamientos, criterios y especificaciones de los contenidos de los programas de manejo forestal para el aprovechamiento de recursos forestales en bosques, selvas y vegetación de zonas áridas." Y tampoco realiza el análisis e interpretación de la información, que explique tanto la respuesta del recurso y en su caso las diferencias encontradas, aduciendo

2023," AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ"



CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

que **“Debido a que en el Programa de Manejo anterior no se estableció una meta por rodal en cuanto a las categorías diamétricas ni de incrementos volumétricos (ICA), es difícil poder realizar un análisis específico”** así como a que no se puede realizar el análisis y comparación de la información debido a que: **“No se puede comparar debido a que las áreas de corta o rodales definidos no son las mismas al anterior aprovechamiento”**

Para el caso de las Latifoliadas manifiesta que **“ Debido a que en el Programa de Manejo anterior no se estableció un aprovechamiento por especies si no a nivel de género, es difícil poder realizar un análisis específico, en cuanto a determinar si hay una composición similar de especies aprovechadas, sin embargo, se puede asegurar que actualmente existen todas las especies de encino y pino mencionadas en el programa de manejo anterior, con relación al inventario realizado para la elaboración del actual programa de manejo se identificó al Pinus devoniana, y Quercus jonesii como especies que no estaban registradas en el predio anteriormente.”**

Lo anterior se considera relevante debido a que la información solicitada, identificada en la NOM-152- SEMARNAT-2006 con el numeral **“5.2.4. Análisis de la respuesta del recurso a los tratamientos aplicados anteriormente”** es necesaria para evidenciar si la meta planteada fue ejecutada eficientemente , así como identificar la variabilidad en la dinámica natural de la masa derivada de la respuesta a los tratamientos y a las condiciones del ambiente, que incluya la afectación por plagas y/o enfermedades forestales en el ciclo de corta inmediato anterior; en otras palabras, dicha variación permitirá que se tengan los

2023, " AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ "



CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

elementos para justificar técnicamente lo que se plantea en el Programa de Manejo Forestal y tomar las decisiones de manejo del predio.

- (Página 5). Como observación menor, el Promoviente manifiesta que la colindancia al este del Predio Rustico es con el ejido San José de las Flores, siendo en realidad con el Ejido San Diego, conforme a la cartografía del Registro Agrario Nacional.

La SEDARH al respecto comenta:

- Es una condicionante el cumplimiento de la "NOM-152-SEMARNAT-2006, que establece los lineamientos, criterios y especificaciones de los contenidos de los programas de manejo forestal para el aprovechamiento de recursos forestales en bosques, selvas y vegetación de zonas áridas.", por lo que el argumento de la imposibilidad de comparación por tratarse de rodales diferentes en el programa de manejo anterior y el programa solicitado no es suficiente para evadir cumplir con la norma, y es responsabilidad del prestador de servicio técnicos forestales, al menos proponer un comparativo en base a tipos de vegetación.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria comenta:

- Si bien las áreas de corta o rodales definidos para este programa de manejo forestal no son los mismos que en el anterior aprovechamiento, el área y sus tipos de vegetación son las mismas, por lo que los muestreos anteriores y muestreos actuales son comparables, y cito a manera de ejemplo lo que se hace para establecer las afectaciones de la vegetación en incendios forestales, donde se utilizan como referencia áreas aledañas a los sitios afectados, donde si bien no se reflejara exactamente lo que estaba en esos predios, si se

2023," AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ"



CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

pueden establecer estimaciones confiables, por lo que ese tipo de estimaciones pueden hacerse en casos como el que se trata, y dar cumplimiento a lo que establece la normatividad.

La Asociación Mexicana de Profesionales Forestales comenta:

- Los tratamientos de Selección, individual y en grupos para el aprovechamiento forestal en San Luis Potosí son los mismos desde hace muchos años y no han cambiado, por lo que considera que es posible hacer las comparaciones que establece la **NOM-152-SEMARNAT-2006**, tal vez con algunas limitaciones, como el tratamiento a nivel de género en aprovechamientos anteriores, pero considera posible realizarlo.

ACUERDO 1: El Comité Técnico de Producción y Productividad del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, acuerda emitir su **OPINIÓN POSITIVA POR MAYORÍA y CON LAS RESERVAS**, siguientes:

1. Solventar las observaciones de los Consejeros representados en el Comité de Producción y Productividad, máxime cuando estas estén ligadas al cumplimiento de ordenamientos legales de los órdenes federal, estatal, y municipal.
2. Se notifique al Consejo Estatal Forestal del cumplimiento del punto anterior, y en su caso de la resolución que emita SEMARNAT al respecto.



CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

RATBL.

SEXTO. - La Presidencia del Consejo, informó que se cumplió con el objetivo de la Reunión y que por los tiempos cortos del plazo para el cumplimiento de la Ley, la Lista de Asistencia sea la que respalde la firma de la presente Acta para obviar tiempos y, no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, y no existiendo más que hacer constar, procedió a la Clausura de la Mesa de Trabajo del Comité Técnico de Producción y Productividad del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12 horas treinta minutos del día de la fecha, procediendo a realizar el Acta respectiva para constancia y efectos que corresponda. **CONSTE.** -

NOMBRE	FIRMA
ING. RICARDO VILLELA REYES	
ING. MARCO ANTONIO CARRERA	
C. ARTURO ACOSTA FOSADO	
ING. JOSE LUIS ALONSO BERNAL	





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEDARH

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS
HIDRÁULICOS



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

ING. J. GUADALUPE GARCIA JIMÉNEZ	
ING. FRANCISCO LEON ALVARADO RODRIGUEZ	
ING. FATIMA FLORES GUZMÁN	
ING. IGNACIO AVALOS OCHOA	
ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GOMEZ	
DR. SERGIO BELTRAN LÓPEZ	
DR. JORGE FLORES CANO	
ING. OLAF ESPIRICUETA HERNÁNDEZ	

2023, "AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ"





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEDARH
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS
HIDRÁULICOS



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 11 DE AGOSTO DE 2023

ING. ROMINA GUTIERREZ HERNANDEZ	
LIC. SONIA RAMIREZ GUEVARA	

2023, "AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ"

Plaza Principal lado norte # 111 Barrio Segundo, Ejido el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P. Cp. 79660

,Tel: 01(444) 834 13 00

